

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO: Agua Oxigenada Solución 10 Volúmenes.

USOS RECOMENDADOS: Decolorante neutralizante y oxidante.

RESTRICCIONES DE USOS: Cualquier otro uso no descrito en la HDS.

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Difem Laboratorios.

DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR: Los Herreros 8708, Parque Industrial La Reina.

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL PROVEEDOR: hablemos@difem.cl

NÚMERO DE TELÉFONO DEL PROVEEDOR: (+56-2) 2210 7400

NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIAS Y NÚMERO DE TELÉFONO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

CITUC (Centro de Información Toxicológica, Pontificia Universidad Católica de Chile).

CITUC emergencias toxicológicas: 2-26353800.

CITUC emergencias Químicas: 2-22473600.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN SEGÚN NCh382: Producto no clasificado como peligroso de acuerdo a la N.Ch. 382:2017.

DISTINTIVO SEGÚN NCh2190: No aplica.

CLASIFICACIÓN SEGÚN GHS: No disponible.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

PICTOGRAMA GHS: No disponible.

PALABRA DE ADVERTENCIA: No disponible.

INDICACIÓN DE PELIGRO: No disponible.

CONSEJOS DE PRUDENCIA: No disponible.

CLASIFICACIÓN ESPECÍFICA RESOLUCIÓN N° 2.196 DEL 2000: No aplica.

SEÑAL DE SEGURIDAD SEGÚN NCH1411/4 año 2000:



GRADOS DE PELIGRO

- **AZUL:** Grado de peligro salud: 2: Materiales que, en exposiciones intensas o de corta duración, pueden causar incapacidad temporal o posible lesión residual, incluyendo los que requieren el uso de equipos de protección respiratoria con suministro de aire independiente.
- **ROJO:** Grado de inflamabilidad: 0: Materiales que no arderán.
- **AMARILLO:** Grado de reactividad: 1: Materiales que por sí mismos son normalmente estables, pero se pueden volver inestables a temperaturas y presiones elevadas.
- **BLANCO:** Grados especiales: OX: Oxidante.

DESCRIPCIÓN DE PELIGROS: Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Este producto debe considerarse como una mezcla. Producto no clasificado como peligroso de acuerdo a la N.Ch. 382:2017.

Componentes del producto:

	COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3
DENOMINACIÓN QUÍMICA SISTEMÁTICA	Ácido fosfórico	Peróxido de hidrógeno (h ₂ o ₂)	Fenacetina
NOMBRE COMÚN O GENÉRICO	Ácido fosfórico	Peróxido de hidrógeno	Fenacetina
NÚMERO CAS	7664-38-2	7722-84-1	62-44-2
RANGO DE CONCENTRACIÓN	10 – 20 %	3 %	< 0,005 %

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si el individuo se encuentra mal, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

CONTACTO CON LA PIEL: Enjuagar la piel con abundante agua. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. En caso de irritación cutánea, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar los ojos con abundante agua por varios minutos, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

EFFECTOS AGUDOS PREVISTOS:

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

En caso de contacto con la piel: Provoca irritación cutánea.

En caso de contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.

EFFECTOS RETARDADOS PREVISTOS: No se conocen efectos retardados previstos.

SÍNTOMAS/EFFECTOS MÁS IMPORTANTES:

En caso de contacto con la piel: Provoca irritación cutánea.

En caso de contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.

PROTECCIÓN PARA QUIENES BRINDAN LOS PRIMEROS AUXILIOS: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal.

NOTAS ESPECIALES PARA UN MÉDICO TRATANTE: Tratar sintomáticamente. No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

AGENTES DE EXTINCIÓN: Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante. Se recomienda utilizar polvo químico seco o espuma química.

AGENTES DE EXTINCIÓN INAPROPIADOS: No se describen agentes de extinción inapropiados.

PRODUCTOS QUE SE FORMAN EN LA COMBUSTIÓN Y DEGRADACIÓN TÉRMICA Y PELIGROS ESPECÍFICOS

ASOCIADOS: Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂) y monóxido de carbono (CO).

MÉTODOS ESPECÍFICOS DE EXTINCIÓN: En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Use el agua pulverizada para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

PRECAUCIONES PARA EL PERSONAL DE EMERGENCIA Y/O LOS BOMBEROS: Los bomberos deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico y además deberán cumplir con la certificación de calidad conformes al D.S. N°18/1982.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. No deje que entre personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados.

EQUIPO DE PROTECCIÓN: Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS "Control de exposición/protección personal".

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Detenga la fuga si no presenta riesgos. Retire los envases del área del derrame.

PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES: Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN/CONFINAMIENTO/LIMPIEZA: Absorber con materiales incombustibles como vermiculita, arena o tierra seca. Recoger material con palas y coloque en contenedores debidamente etiquetados para su disposición final.

MEDIDAS ADICIONALES DE PREVENCIÓN DE DESASTRES: Evitar la liberación o eliminación del material o los residuos del producto obtenidos por el derrame, en fuentes de agua o desagües.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN

PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA: Usar equipo de protección personal (ver sección 8 de esta HDS "Control de exposición/protección personal"). No comer, beber ni fumar en las áreas en las que este material es manipulado. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Asegurar una ventilación adecuada. Una vez abiertos los envases, cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

MEDIDAS OPERACIONALES Y TÉCNICAS: Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

PRECAUCIONES ESPECÍFICAS DE MANIPULACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTACTO CON LA SUSTANCIA O MEZCLAS INCOMPATIBLES: Utilice elementos de protección personal durante su manipulación. Evite el contacto con los ojos y la piel. Lavarse concienzudamente las manos tras la manipulación.

ALMACENAMIENTO

CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO: Conservar en el contenedor original protegido de la luz del sol, en un área seca, fresca y bien ventilada, y separado de la comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar.

MEDIDAS TÉCNICAS: No se presentan medidas técnicas específicas.

SUSTANCIAS Y MEZCLAS INCOMPATIBLES: Este producto no se encuentra clasificado como peligroso de acuerdo a la NCh 382 año 2017; por lo tanto, según la matriz de incompatibilidades del D.S 43 año 2016, el producto no presenta incompatibilidad con otras clases de peligro. Sin embargo, puede ser incompatible con sustancias inflamables o reactivas al agua, corrosivas y de pH extremos.

MATERIAL DE EMPAQUE: No se especifica.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

CONCENTRACIÓN MÁXIMA PERMISIBLE

NORMATIVA CHILENA D.S. 594 MINSAL:

COMPUESTOS	LÍMITE PERMISIBLE PONDERADO (LPP)		LÍMITE PERMISIBLE TEMPORAL (LPT)		LÍMITE PERMISIBLE ABSOLUTO (LPA)	
	p.p.m.	mg/m ³	p.p.m.	mg/m ³	p.p.m.	mg/m ³
Peróxido de hidrógeno CAS 7722-84-1	0,9	1,23	-	-	-	-

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal deberán ser acordes a los criterios definidos en el Decreto Supremo 18, referente a certificación de calidad de elementos de protección personal.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Si una evaluación de riesgos indica la utilización de una protección respiratoria, y considerando las concentraciones del producto en el ambiente de trabajo y la tarea a realizar, se recomienda utilizar un filtro para vapores orgánicos y para partículas N95.

PROTECCIÓN DE MANOS: Use guantes de protección adecuados para evitar la exposición de la piel. Se recomienda utilizar guantes de neopreno o de látex.

PROTECCIÓN DE OJOS: En el caso de ser necesario, use anteojos protectores apropiados o gafas de seguridad química.

PROTECCIÓN DE LA PIEL Y EL CUERPO: Si es requerido, use ropa de protección adecuada para evitar la exposición de la piel. Se recomienda utilizar un traje impermeable y botas de goma sin forro interior.

MEDIDAS DE HIGIENE: Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

MEDIDAS DE INGENIERÍA: Asegurar ventilación adecuada para mantener los contaminantes ambientales bajo los límites permisibles establecidos. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA: Solución clara incolora.

OLOR: Inodora.

pH: 2,6

PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELAMIENTO: No disponible.

PUNTO DE EBULLICIÓN, PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN Y RANGO DE EBULLICIÓN: No disponible.

PUNTO DE INFLAMACIÓN: No disponible.

LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD O INFLAMABILIDAD (LIE Y LSE): No disponible.

PRESIÓN DE VAPOR: No disponible.

DENSIDAD RELATIVA DEL VAPOR (aire=1): No disponible.

DENSIDAD/DENSIDAD RELATIVA: No disponible.

SOLUBILIDAD(ES): Totalmente soluble en agua.

COEFICIENTE DE PARTICIÓN N-OCTANOL/AGUA: No disponible.

TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN: No disponible.

TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN: No disponible.

VISCOSIDAD: Similar al agua.

PESO ESPECÍFICO: 0,995-1,01 g/mL a 20 °C.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD QUÍMICA: El producto es estable bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación. Período de eficacia por 18 meses.

REACCIONES PELIGROSAS: El producto no presenta reacciones peligrosas bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

CONDICIONES QUE SE DEBEN EVITAR: No se describen.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Sustancias inflamables o reactivas al agua, corrosivas y de pH extremos.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂) y monóxido de carbono (CO).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA (LD50, CL50): El producto no presenta peligro por toxicidad aguda.

Estimación de la toxicidad aguda (ETA).

- ETA oral: 23.133, 33 mg/Kg en ratas.
- ETA inhalatoria: 5.666.666,67 mg/L en ratas (polvos y nieblas).

Fuente de los datos de toxicidad: ECHA.

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEA: Provoca irritación cutánea.

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR: Provoca irritación ocular grave.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: El producto no presenta peligro de sensibilización respiratoria o cutánea.

MUTAGENICIDAD DE CÉLULAS REPRODUCTORAS/IN VITRO: El producto no presenta peligro de mutagenicidad.

CARCINOGENICIDAD: El producto no presenta peligro de carcinogenicidad.

TOXICIDAD REPRODUCTIVA: El producto no presenta peligro de toxicidad para la reproducción.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN ÓRGANOS PARTICULARES – EXPOSICIÓN ÚNICA: El producto no presenta peligro de toxicidad específica en órganos particulares, exposición única.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN ÓRGANOS PARTICULARES – EXPOSICIONES REPETIDAS: El producto no presenta peligro de toxicidad específica en órganos particulares, exposiciones repetidas.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: El producto no prevé peligro por aspiración.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

ECOTOXICIDAD: El producto no presenta peligro de ecotoxicidad.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible.

POTENCIAL BIOACUMULATIVO: No disponible.

MOVILIDAD EN SUELO: No disponible.

OTROS EFECTOS ADVERSOS: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

RESIDUOS: El producto no clasifica como residuo peligroso según las disposiciones del D.S 148. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Disponer los residuos del producto por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Evitar la dispersión del residuo en el medio ambiente, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

ENVASE Y EMBALAJE CONTAMINADOS: El producto no clasifica como residuo peligroso según lo establecido por el D.S 148/2004. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Desechar los sobrantes y productos no reciclables. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto.

MATERIAL CONTAMINADO: El producto no clasifica como residuo peligroso según lo establecido por el D.S 148/2004.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	MODALIDAD DE TRANSPORTE		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
REGULACIONES	DS 298	Código IMDG	IATA
NÚMERO UN	No regulado	No regulado	No regulado
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE	No aplica	No aplica	No aplica
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO PRIMARIO ONU	No aplica	No aplica	No aplica
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO SECUNDARIO ONU	No aplica	No aplica	No aplica
GRUPO DE EMBALAJE/ENVASE	No aplica	No aplica	No aplica
PELIGROS AMBIENTALES	NO	NO	NO
PRECAUCIONES ESPECIALES	No aplica	No aplica	No aplica

TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO CON MARPOL 73/78, ANEXO II, Y CON IMBC CODE: No aplica.

Transporte siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

NCh 2245/2015: HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS CONTENIDO Y ORDEN DE LAS SECCIONES: Aplica

NCh 382/2017 MERCANCÍAS PELIGROSAS - CLASIFICACIÓN: No aplica.

NCh 1411/4:2000: PREVENCIÓN DE RIESGOS. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE MATERIALES: Aplica.

D.S. 148/2004: REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: No aplica.

D.S. 298/1995: REGLAMENTA TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS POR CALLES Y CAMINOS: No aplica.

D.S. 43/2016: REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: No aplica.

NCh2190/2019: TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS - DISTINTIVOS PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS: No aplica.

Res. Exenta N°408/2016. MINSAL. LISTADO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS PARA LA SALUD: Aplica.

RESOLUCIÓN N° 2.196/2000: ESTABLECE CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA: No aplica.

D.S. 594/2000: REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO: Aplica.

D.S. 18/1982: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA RIESGOS OCUPACIONALES: Aplica.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN 01: Ajuste a NCh. 2245:2015

Fecha: 03-05-2021

VERSIÓN 02: Ajuste a NCh. 2245:2015

Fecha: 05-07-2023

REGISTRO ISP: N°118C-55.

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

REFERENCIAS

NCh 2245/2015: Hoja de datos de seguridad de productos químicos contenido y orden de las secciones. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA).

Esta hoja de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo a la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir las propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta.

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD